

*Guía para la Formación Laboral y la Inserción Laboral y
Formativa en Italia de los Jóvenes Italo-Argentinos*

Indice

1. *REGULARIZACION DE LA SITUACION MIGRATORIA DEL ARGENTINO CON CIUDADANÍA ITALIANA*
 - 1.1 *Cambio de residencia*
 - 1.2 *Revalidación del título de estudio*

2. *MERCADO DEL TRABAJO EN ITALIA*
 - 2.1 *Programas Nacionales del Ministerio de Trabajo y de Italia Lavoro*
 - 2.1 *Políticas y programas regionales*
 - 2.2 *Iniciativas de las Regiones italianas para los italianos en el exterior y servicios para el regreso*
 - 2.3 *Programas de apoyo para el autoempleo y la creación de empresas*
 - 2.4 *Dónde buscar trabajo*

3. *CV Y CARTA DE PRESENTACIÓN*
 - 3.1 *Modelo de CV utilizado en Italia*
 - 3.2 *Carta de Presentación*

4. *FORMACIÓN EN ITALIA*
 - 4.1 *Sistema escolar italiano y oferta formativa*
 - 4.2 *Trabajo part-time en las Universidades*
 - 4.3 *Servicio de orientación y tutorías*
 - 4.4 *Trabajo, pasantías y colocación*
 - 4.5 *Las oficinas de las Relaciones Internacionales*
 - 4.6 *Becas de estudio*

5. *DONDE ESTUDIAR ITALIANO*
 - 5.1 *Estudiar italiano antes de viajar*
 - 5.2 *Certificación del idioma italiano como lengua extranjera*

PREFAZIONE

L' internazionalizzazione e la globalizzazione hanno portato profonde trasformazioni sociali ed economiche a livello globale e in particolare al mondo del lavoro giovanile. Le frontiere sono state abbattute già a livello universitario. La maggior parte degli studenti ambiscono ad effettuare, durante la propria carriera universitaria, almeno un'esperienza all'estero. Lo esigono il curriculum e la necessità dei giovani d'oggi di arricchire il bagaglio di conoscenze con l'esperienza sociale di vivere in una realtà culturalmente e linguisticamente diversa da quella abituale. Proliferano quindi nelle università italiane e argentine, le proposte di scambi internazionali. Questo tipo di esperienze generano nei giovani, che successivamente si immettono nel mercato del lavoro, la quasi necessità di riprodurre l'esperienza universitaria non appena escono dal sistema. Il contesto economico, sociale e culturale contribuisce a fomentare questo fenomeno. La scarsa offerta di posizioni stimolanti, retribuite e logisticamente comode, o a volte, il solo desiderio di fare un'esperienza nel Paese da dove sono emigrati i propri avi spinge i neolaureati a cercare alternative all'estero. L'abbattimento delle frontiere del mondo del lavoro e della formazione è ormai una variabile considerata da molti e, sebbene questo generi un effetto positivo, in generale, sia per chi decide di vivere questa esperienza che per le strutture che accolgono una persona in grado di apportare un'esperienza ed un punto di vista differente, tutto questo movimento genera non poche difficoltà a livello logistico ed amministrativo.

Lavorare all'estero implica infatti una serie di problematiche legate dapprima alla ricerca della proposta lavorativa o di stage e successivamente problematiche legate alla contrattualizzazione, ai permessi di soggiorno, alla logistica, ecc..

Consci della situazione attinente alla realtà a noi più prossima e cogliendo l'opportunità offerta da Italia Lavoro, con questo breve manuale, intendiamo offrire delle informazioni di base per tutti coloro che decidano di affrontare quest'esperienza muovendosi tra Italia ed Argentina.

Sen. Luigi Pallaro

Presidente
Camera di Commercio Italiana

INTRODUZIONE

Este Vademecum nace gracias a la colaboración de la Cámara de Comercio Italiana en Argentina y el Consulado General de Italia en Buenos Aires con un objetivo bien preciso: facilitarles a los jóvenes italianos y argentinos una guía ágil y actualizada que explique los primeros pasos a seguir para trabajar o estudiar en Argentina o en Italia.

Concebido como un primer escalón de un amplio proyecto que tiende a mirar y acercar a los italo-argentinos, no solamente a sus propios orígenes sino sobre todo a esta Italia contemporánea, con su cultura extraordinaria y sus niveles de excelencia económica, el Vademecum otorga las informaciones básicas necesarias que deben saber todos aquellos que deseen comenzar un camino de estudio o de trabajo en un País extranjero. Capítulos específicos están dedicados no solamente al reconocimiento de los títulos de estudio, a los procedimientos burocráticos que hay que afrontar para residir legalmente en cada uno de los dos países respectivamente y al estudio del idioma, sino también a la elaboración de un CV y de una carta de presentación, instrumentos fundamentales para acercarse de la mejor manera posible al mercado laboral.

En el tomo se evidencia también el rol de las numerosas Asociaciones italianas presentes en el territorio argentino, cuya existencia es la prueba de un fuerte lazo no solamente afectivo de la comunidad italiana residente en Argentina con el propio País de origen.

“Suerte” a todos aquellos que decidan leer este tomo deseándoles les sea de gran utilidad y que los pueda acompañar con el fin de construir un futuro cuyo aporte contribuya a reforzar aún más las históricas e intensas relaciones entre Italia y Argentina.

Giuseppe Scognamiglio

Cónsul General de Italia
Buenos Aires

1. REGULARIZACIÓN DE LA SITUACION MIGRATORIA DEL ARGENTINO CON CIUDADANÍA ITALIANA

1.1 Cambio de residencia

El italo argentino con ciudadanía italiana que viaje a Italia tendrá que tener pasaporte italiano válido, en caso de que no sea presentado el pasaporte o sea presentado un pasaporte extranjero, el ciudadano es considerado como extranjero y tratado legalmente como tal, también por lo que se refiere a la obligación de pedir la visa de entrada (antes) y el permiso de estadía (después).

El caso típico de doble ciudadanía es el de los italo-argentinos: el principio general de la Ley italiana es el de "ius sanguinis" en base al cual la ciudadanía se adquiere por descendencia de un ciudadano italiano, independientemente del lugar de nacimiento del interesado; el principio general de la Ley argentina es el de "ius solis" en base al cual la ciudadanía se adquiere por nacimiento en el territorio del Estado, independientemente de la ciudadanía de los padres.

Personas nacidas en territorio argentino hijas de italianos pueden tener la doble ciudadanía.

Acuerdo Italo-Argentino de ciudadanía

Ratificado en Italia con la ley n. 282 del 18/5/1973, establece que la adquisición de la ciudadanía argentina no conlleva la pérdida de la ciudadanía de origen, que es, en cambio, conservada en forma "latente", lo que significa que se suspenden los derechos políticos y civiles.

Esa "latencia" cesa al transferir la residencia a Italia, que produce la recuperación automática de todos los derechos.

Además es posible volver a gozar de la plenitud de los derechos aún sin mudar la residencia a Italia, efectuando una declaración de revocación.

La ciudadanía italiana, como ya mencionado, se basa sobre el principio del "ius sanguinis" (derecho de sangre), por el cual el hijo nacido de padre italiano o de madre italiana es italiano; de todos modos se debe tener presente que la madre ciudadana transmite la ciudadanía a los hijos menores solo a partir del 1/1/1948, por efecto de una sentencia específica de la *Corte Constitucional*.

Actualmente, la ciudadanía italiana es regulada según la ley n.91 del 5/12/1992 que, a diferencia de la ley anterior, reevalúa la voluntad individual en la adquisición y en la pérdida de la ciudadanía y reconoce el derecho a la titularidad contemporánea de más ciudadanía, salvo los casos previstos en acuerdos internacionales.

Aquellas personas que están en las condiciones de solicitar la ciudadanía italiana tendrán que tramitarla en el Consulado italiano de competencia territorial.

Para consultar las modalidades de atención de la Oficina de ciudadanía del Consulado Italiano y los requisitos para tramitarla se aconseja visitar la página de internet de los Consulados Italianos en Argentina:

Bahia Blanca – Consolato Generale

Sito Web: www.consbahiablanca.esteri.it
E-mail: consolato.bahiablanca@esteri.it

Buenos Aires- Consolado General

Sito Web: www.consbuenosaires.esteri.it
E-mail: visti.buenosaires@esteri.it

Cordoba - Consolato Generale

Sito Web: www.conscordoba.esteri.it
E-mail: passaporti.cordoba@esteri.it

La Plata - Consolato Generale

Sito Web: www.conslaplata.esteri.it
E-mail: segreteria.laplata@esteri.it

Rosario - Consolato Generale

Sito Web: www.consrosario.esteri.it
E-mail: visti.rosario@esteri.it

Mendoza - Consolato I cl.

Sito Web: www.consmendoza.esteri.it
E-mail: passaporti.mendoza@esteri.it

Mar del Plata – Consolato

Sito Web: www.consmardelplata.esteri.it
E-mail: segreteria.mardelplata@esteri.it

El italo argentino con ciudadanía italiana que decide ir a vivir a Italia tiene los mismos derechos a trabajar y estudiar que cualquier otro ciudadano italiano.

Para regularizar su posición migratoria tendrá que cancelarse del Registro del A.I.R.E. (Registro de la población italianas residente en el exterior) y transferir su residencia a un municipio italiano.

El trámite se realiza en la *Anagrafe*, oficina de la Municipalidad, que además de otorgar el certificado de residencia, emite los certificados personales, documentos de identidad.

La comunicación a la Oficina *Anagrafe* (Registro Civil) será efectiva solo después de la comunicación oficial de parte de la Policía de la Municipalidad que verifica la real presencia del postulante en el domicilio comunicado. En caso de resultado positivo, la fecha de inscripción coincidirá con la fecha de pedido a la *oficina del anagrafe*.

Una vez transferida la residencia será obligación del municipio italiano comunicar a la oficina del AIRE del Consulado Italiano en Argentina el cambio de residencia.

1.2 Revalidación del título de estudio

El reconocimiento de los títulos de estudio del italo argentino con ciudadanía italiana se realiza exclusivamente en Italia y no son automáticamente reconocidos.

Los ciudadanos italianos, que obtuvieron sus títulos en Argentina, tendrán que pedir la equipolencia (reconocimiento de valor del título emitido por institutos oficiales) en Italia, solo después haber solicitado a la Oficina Estudiantes del Consulado italiano la Declaración de Valor (*Dichiarazione di valore*).

En el caso del título secundario, el Consulado Italiano certifica que los títulos de estudios permiten el ingreso a los cursos universitarios en el País en el cual han sido obtenidos.

Los documentos necesarios para presentar en el Consulado para solicitar la declaración de valor son:

- diploma o certificado en original, con el sello del instituto universitario y firmado de forma legible por el funcionario correspondiente;

- traducción del documento en italiano, fiel y conforme al documento en original. La traducción puede ser hecha por el interesado o por un traductor; el Consulado puede aprobar o no las traducciones presentadas.

La equivalencia se tramita en Italia contactando el *Provveditorato agli Studi* de la ciudad de residencia <http://www.bennyweb.it/Scuola/provveditorati.htm>, en caso de la revalidación del título secundario.

Los títulos escolares obtenidos en el exterior, una vez declarados equivalentes a los títulos italianos tienen valor legal en Italia.

Revalidación del título Universitario

En general el reconocimiento de los títulos universitarios puede ser solicitado para:

- a) inscribirse a la *laurea specialistica* (mayor detalles en el capítulo 4.1)
- b) para seguir con los estudios universitarios (master, doctorado).

El ciudadano italiano debe presentar en el Consulado la siguiente documentación:

- certificado analítico de escuela secundaria en original, legalizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores argentino con apostilla y traducido al italiano;
- título académico en original, legalizado con apostilla y traducido;
- certificado analítico universitario, legalizado con apostilla y traducido;
- programas de las materias universitarias cursadas;
- declaración otorgada por la Universidad que certifique el efectivo cumplimiento de los mencionados programas de estudio, legalizada con apostilla y traducida.

Las autoridades académicas italianas serán las que tengan la facultad de evaluar los títulos extranjeros con el fin de verificar la correspondencia con los italianos.

En la práctica se debe enviar una solicitud de reconocimiento al Rector de un Ateneo italiano que cuente con un curso similar al que se terminó en el exterior, adjuntando:

1. título académico
2. título secundario
3. certificado en original con detallados los cursos y los exámenes sostenidos
4. programa de estudio
5. traducción en idioma italiano de los títulos y del certificado, ambas certificadas por una representación consular en Argentina;
6. ambos títulos deben estar acompañados por una declaración de valor;
7. 2 fotografías.

A continuación se detallan los datos de la oficina italiana que puede orientar sobre el trámite a completar:

CIMEA, Centro d'Informazione sulla Mobilità e le Equivalenze Accademiche Fondazione Rui, viale Ventuno Aprile, 36 - 00162 Roma - tel. 06/86321281; fax 06/86322845 (el centro es la sede italiana de la red NARIC - Centri Nazionali di Informazione sul Riconoscimento dei Diplomi - www.cimea.it)

2. MERCADO DEL TRABAJO EN ITALIA

En Italia la gestión de los servicios para el empleo y la formación y las medidas de políticas activas para el empleo han sido delegadas a las Regiones y a los Entes territoriales, con el fin de satisfacer mejor las necesidades reales del territorio.

Las Provincias, a través de los Centros de Empleo, prestan servicios relacionados con el encuentro entre la oferta y la demanda de trabajo. Los nuevos intermediarios son: las Agencias de empleo privadas, las Universidades, las Instituciones Educativas, las Cámaras de Comercio, los Consultores de trabajo, los Entes bilaterales, etc.

Para gestionar este sistema ha sido creada la Bolsa Continua del Trabajo (Borsa Continua del Lavoro), que es un network nacional al cual conectar los sistemas informáticos regionales y crear una red entre todos los sujetos del Mercado del Trabajo. Ello permite la transparencia y la integridad de las informaciones sobre todo el territorio nacional, proporcionando un servicio de mayor calidad y facilitando el acceso al Mercado del Trabajo.

2.1 Programas Nacionales del Ministerio de Trabajo y de Italia Lavoro

Acciones públicas de promoción y apoyo a la ocupación (www.lavoro.gov.it - www.italialavoro.it):

➤ Programas del MINISTERIO del TRABAJO y de ITALIA LAVORO

Actúan en diversas áreas del Mercado del Trabajo, combinando el aprendizaje y la experiencia laboral, para estimular, prevalentemente, la recuperación del empleo entre los jóvenes.

➤ FixO «Escuela & Universidad»

Promovido por el Ministerio de Trabajo, en colaboración con los Ministerios de la Juventud y de la Educación, pretende mejorar el contrato de aprendizaje y fortalecer los servicios de orientación e intermediación, así como la creación de una relación entre las Regiones y el sistema escolar y universitario. Su objetivo es reducir los tiempos de entrada en el mercado laboral para los egresados, los graduados y posgraduados; para aumentar la calidad del empleo del capital humano calificado utilizando la Libreta de Contenido Formativo (Libretto Formativo) que certifica el contenido de la formación profesional.

➤ «Apprendistato e mestieri a vocazione artigianale» - Aprendizaje y oficios de vocación artesanal

Tiene el objetivo de aumentar el empleo de los jóvenes en el sector artesanal a través de cursos de inserción laboral y fueros laborales que prevean alternancia entre trabajo y formación (aprendizaje formativo y práctica). La intervención se realiza con una acción integrada entre políticas para el desarrollo de las empresas, el trabajo y la

formación, promoviendo el contrato de aprendizaje, la formación en aprendizaje, pasantías y contribuciones a los jóvenes que quieren crear un nuevo emprendimiento.

➤ **LOA – Trabajo ocasional “Promoción del uso del los vouchers para el trabajo ocasional accesorio”.**

Destinatarios son los jóvenes estudiantes, jóvenes artesanos y jóvenes en general. Tiene como objetivo facilitar la inserción de estudiantes, egresados y jóvenes entre los 15 y los 35 años en el mercado laboral. La acción aspira a contrastar el trabajo ilegal, sobre todo en el período de la formación, mediante el empleo de vouchers o bonus de trabajo como instrumento de pago por las prestaciones laborales ocasionales de breve duración.

Voucher (Buoni Lavoro): Son formas de pago por el trabajo ocasional utilizadas por las empresas. El trabajo ocasional de tipo accesorio disciplina las relaciones de trabajo ocasional. Los *Buoni Lavoro* cuestan €10 cada uno: al trabajador corresponden €7,50, el resto a INAL (Instituto Nacional del seguro contra de infortunios www.inal.it) y a INPS (Instituto Nacional de la Previdencia Social www.inps.it). Son eximidos de la imposición fiscal.

➤ **A.s.S.a.P. «Azione di sistema per lo sviluppo di servizi alla persona»/Acción de sistema para el desarrollo de servicios a las personas**

Pensado para dar respuestas adecuadas a la solicitud de personal doméstico.

➤ **«Programma per l’inclusione delle donne nel mercato del lavoro»/Programas para la inclusión de las mujeres en el mercado del trabajo**

Para brindar iguales oportunidades a las mujeres y facilitar la conciliación entre trabajo y familia.

➤ **Progetto Lavoro & Sviluppo 4/Proyecto Trabajo & Desarrollo 4**

Promueve la formación de personas desempleadas residentes y/o domiciliados en las Regiones de Calabria, Campania, Puglia y Sicilia, a través de experiencias de aprendizaje y pasantías e incentivos a la asunción y a la inserción laboral de los participantes.

➤ **El Sistema PASS**

Pone a disposición de los ciudadanos, empresas y operadores una panorámica completa de todos los incentivos a la ocupación:

Mayor información y detalles en los sitios web: www.lavoro.gov.it - www.italialavoro.it

2.2 Políticas y Programas Regionales

Las Regiones tienen funciones y tareas relacionadas al mercado de trabajo y organizan las actividades relativas a las políticas laborales y su integración con las políticas de formación profesional y educación para poner en práctica el derecho al trabajo reconocido a todos los ciudadanos y el derecho a la educación continua y el desarrollo

profesional de los trabajadores. Las regiones han desarrollado planes de acciones e iniciativas que se integran con las previstas en el ámbito nacional. Las acciones implementadas apoyan a los trabajadores para favorecer la creación de empleo, y también enfrentan con medidas específicas las dificultades económicas contingentes. Otras medidas prevén incentivos a las empresas para contratar a trabajadores despedidos o precarios. En el sitio www.servizilavoro.it/wps/portal/!ut/p/ se pueden consultar todas las acciones que se promueven a nivel regional. En cada página se puede, a través de los enlaces, consultar los documentos, los detalles del territorio, formularios, reglamentos, disposiciones legales.

2.3 Iniciativas de las Regiones italianas para los italianos en el exterior y servicios para el regreso

La mayoría de las Regiones y Provincias italianas realiza acciones de cooperación a favor de los emigrantes italianos, de los repatriados y de los inmigrantes extranjeros con el fin de:

- facilitar el regreso y la adaptación de los emigrantes italianos que vuelven a Italia;
- promover la formación y la recalificación de los emigrantes;
- facilitar el ingreso a las escuelas a los hijos de inmigrantes,
- fomentar su reinserción en las actividades productivas y en la vida social, a través de cursos de formación profesional y facilitando el acceso a la vivienda.

Las medidas son generalmente oportunidades, beneficios y subvenciones concedidas a través calidad de informaciones, servicios de empleo, incentivos a la actividad productiva, inserción en la escuela, gastos de viajes, artículos para el hogar, de transporte, dietas, beneficios para el acceso al alojamiento, etc. -

www.lavoro.gov.it

▪ Región Campania

La Ley regional 2 / 96, "Intervenciones regionales a favor de los ciudadanos de Campania residentes en el exterior, prevé intervenciones para el regreso y la reinserción laboral para los emigrados.

<http://www.campaninelmondo.org/index.cfm?m=179>

▪ Región Emilia-Romagna

Informaciones y modalidades para obtener los beneficios y los subsidios municipales para el regreso:

http://www.emilianoromagnolinelmondo.it/wcm/emilianoromagnolinelmondo/info_servizi/info_cittadinanza/contributi.htm

▪ Región Friuli Venezia Giulia

Apoyo a la reinserción de los emigrados:

http://www.emigrazione.regione.fvg.it/VisualInfo/dettaglioProgetto.asp?tip=120&oggetto=ALTRO_PROGETTO&objectid=4000188§ionId=5537&subSectionId=5904&pagId=5905&proglId=

- **Región Lazio**
Los beneficios y subsidios para el regreso de los emigrados:
<http://www.uim.it/misureregionali/lazio/interventilazialiestero.html> <http://www.urp.regione.lazio.it>
- **Región Liguria**
Ley y acciones para el regreso y la reinserción en el trabajo para los ligures en el mundo y sus descendientes:
<http://www.regione.liguria.it/servizi-on-line.html> <http://www.regione.liguria.it/argomenti/scuola-formazione-e-lavoro/liguri-nel-mondo/interventi-a-favore-degli-emigrati.html>
- **Región Lombardia**
Beneficios, subsidios de la región para el regreso de los emigrados de Lombardia y de sus familias:
http://www.famiglia.regione.lombardia.it/str/str_nrm/ln198501.pdf
- **Región Piemonte**
Los módulos para solicitar a la Región los subsidios para el regreso y el inicio de las nuevas actividades Productivas:
<http://www.regione.piemonte.it/emigrazione/programma/rimpatro.htm>
<http://www.regione.piemonte.it/emigrazione/programma/modulistica.htm>
- **Región Sardegna**
Subsidios a los emigrados que vuelven a vivir en Sardegna:
http://www.comune.nuoro.it/index.php/Cittadino/Avvisi/4517/Contributi_agli_emigrati:_rientro_in_Sardegna.htm
- **Región Sicilia**
Beneficios para los sicilianos que desean volver o quieren que vuelvan sus hijos:
<http://www.regione.sicilia.it/lavoro/uffici/emigimm/sicilian.htm>
- **Región Trentino Alto Adige**
Las leyes y la documentación útil para los altoatesinos residentes en el exterior o que desean volver a la Patria:
http://www.provincia.bz.it/presidenza/0101/formulare_i.htm
- **Región Veneto**
Normativa de la Región Veneto para facilitar el regreso y las asociaciones de los emigrados en el exterior:
<http://www.sportellorientro.veneto.it>
<http://www.regione.veneto.it/Servizi+alla+Persona/Veneti+nel+Mondo/Premessa.htm>
<http://www.comune.vicenza.it/cittadino/assistenzasociale/contributi/sociali11.php>

2.4 Programas de Apoyo para el Autoempleo y la Creación de Empresas

- **INVITALIA**

Es la Agencia Nacional que tiene el objetivo de atraer la inversión extranjera y facilitar el desarrollo empresarial a través de financiamientos a fondo perdido. Opera por parte del Gobierno para aumentar la competitividad del País, particularmente en el Sur de Italia, y para apoyar a los sectores estratégicos para el desarrollo. Entre otros, Invitalia beneficia a los proyectos de:

- **Auto Empresa** (D.L. 185/2000 Tit. I). La Agencia promueve la creación de nuevas empresas o la ampliación de las existentes, siempre que su mayoría, en número y en capital, esté en manos de los jóvenes de entre 18 y 35 años de edad que vivan en los territorios subsidiados.

- **Autoempleo** (D.L. 185/2000 Tit. II). La Agencia apoya la creación y la puesta en marcha de pequeñas empresas por parte de desempleados o de personas que buscan su primer empleo a través de las siguientes iniciativas:

- Trabajo autónomo
- Micro-empresa
- Franquicias

Agencia nazionale per l'attrazione degli investimenti e lo sviluppo d'impresa
(AGENCIA NACIONAL PARA LA ATRACCION DE LA INVERSION Y EL DESARROLLO DE LA EMPRESA)
via Calabria, 46
00187 Roma
Web: www.invitalia.it

- **GIOVANE IMPRESA/JOVEN EMPRESA**

Es el portal de los empresarios jóvenes financiado por el Fondo de las Políticas Juveniles. Tiene el objetivo de acompañar al joven en las etapas fundamentales de la vida de la empresa.
www.giovineimpresa.it

- **REGIONES ITALIANAS**

Para las Regiones italianas la creación de empresa representa un valioso instrumento de política de desarrollo local, con lo cual en la mayoría de los casos las regiones desarrollan programas de apoyo a la microempresa. A continuación algunos ejemplos:

Región Abruzzo www.regione.abruzzo.it/fil/

Región Emilia-Romagna <http://www.emiliaromagnastartup.it/>

http://www.provincia.bologna.it/lavoro/Engine/RAServeFile.php/f/materiali_informativi/ServiziCreazioneImpresa.pdf

Región Friuli Venezia Giulia <http://www.investireatrieste.it/index.php?macro=2&cat=53&content=100>

Región Lazio <http://www.giovaniperillazio.it/> - <http://www.bicilazio.it/it/home>

Región Lombardia

<http://www.regione.lombardia.it/cs/Satellite?c=Page&childpagename=Imprese%2FRegioneLayout&cid=1213273552878&p=1213273552878&pagename=MPRSWrapper>

Región Piemonte <http://www.regione.piemonte.it/lavoro/imprendi/imprendi/integrati.htm>

Región Puglia <http://bollentispiriti.regione.puglia.it/>

Región Sardegna <http://www.regione.sardegna.it/argomenti/lavoro/imprenditoria.html>

Región Toscana <http://www.regione.toscana.it/regione/export/RT/sito->

[RT/Contenuti/sezioni/economia_finanza/imprenditoria_femminile/rubriche/cosafareper/visualizza_asset.html](http://www.regione.toscana.it/regione/export/RT/sito-RT/Contenuti/sezioni/economia_finanza/imprenditoria_femminile/rubriche/cosafareper/visualizza_asset.html) 1917686918.html

Región Umbria

<http://www.sviluppoeconomico.regione.umbria.it/Mediacenter/FE/CategoriaMedia.aspx?idc=37&explicit=SI>

Región Valle d'Asta http://www.regione.vda.it/lavoro/consigliera_parita/link_utili/fare_impresa_i.asp

Región Veneto <http://imprenditoriafemminile.regione.veneto.it/>

- **BASE DE DATOS DE INCENTIVOS AL AUTOEMPLEO**

Base de datos de incentivos del Estado y de las Regiones finalizadas a iniciar una actividad de trabajo autónomo o de empresa: <http://bdi.servizilavoro.it/bdi-web/auto-impiego/cittadino/SearchIncentivi.action?>

- **SISTEMA DE LAS CÁMARAS DE COMERCIO**

Las Cámaras de Comercio ejercen una importante actividad de información, apoyo y promoción del desarrollo y la gestión de las empresas www.unioncamere.gov.it/P47A0C165S154_struttura.htm

- **CONFINDUSTRIA JÓVENES EMPRENDEDORES**

Organización que reúne a los jóvenes empresarios italianos www.giovanimprenditori.org

- **CNA-CONFEDERACIÓN NACIONAL DEL ARTESANO Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA**

<http://www.cna.it/SERVIZI/Crea-Impresa>

2.5 Dónde Buscar Trabajo

- **CLICLAVORO**

Es la nueva página web del Ministerio de Trabajo realizada para favorecer el encuentro entre demanda y oferta de trabajo y para poner en contacto empresas, mundo de la instrucción, de la formación y de las políticas sociales. Aquí, ciudadanos y empresas pueden publicar - en primera persona o por intermediarios - postulaciones y anuncios. El motor de búsqueda permitirá la intermediación.

Cliclavoro está presente también en los principales *social networks* como Facebook, Twitter y LinkedIn. Es un "lugar" de encuentro virtual, para crear una relación dinámica entre todos los actores del mercado del trabajo.
www.cliclavoro.gov.it/

- **CENTRI PER L'IMPIEGO / CENTROS PARA EL EMPLEO**

Son estructuras presentes en todo el territorio nacional, operan a nivel de Provincia según las directivas de las Regiones. Tienen el objetivo de ayudar a las personas que se encuentran en estado de desempleo o están buscando una nueva ocupación. Los Centros brindan informaciones sobre los puestos de trabajo disponibles, sugerencias y orientación para la búsqueda del trabajo y para la formación profesional.

La edad mínima de admisión al empleo en relación de dependencia, y, por lo tanto para acceder al Centro para el Empleo, es de 15 años. El joven puede acercarse al Centro con su CV y mantener una entrevista con un operador para verificar su situación laboral, sus necesidades y aspiraciones y completar una ficha técnica que contendrá informaciones acerca de sus habilidades técnicas, experiencia profesional y formación y sus capacidades para trabajar.

<http://www.lavoro.gov.it/Lavoro/Euopalavoro/SezioneCittadini/BancheDati/Indirizzario/>

- **AGENZIA DEL LAVORO/AGENCIAS DE TRABAJO**

Son operadores privados matriculados y habilitados para la inserción en el mercado laboral. Existen muchas Agencias de este tipo en todo el territorio italiano.

Consulte el listado de agencias autorizadas en el sitio del Ministerio del Trabajo:
<http://www.lavoro.gov.it/Lavoro/md/AreaLavoro/occupazione/AlboInformativo/>

- **BUSQUEDA ON-LINE** (algunos ejemplos)

www.jobrapido.it/

www.careerjet.it/

www.monster.it

www.jobcrawler.it/

www.infojobs.it/

www.kijiji.it/offerte-di-lavoro/offerta/

http://annunci.bakeca.it/_cercolavoro

subito.it/offerte_lavoro.htm

www.subito.it/offerte:lavoro.htm

www.lavoro.org

www.lavoratorio.it

- **DIARIOS**

Anuncios de los principales diarios:

Il Sole 24 Ore - <http://job24.ilsole24ore.com/>

Corriere della Sera - <http://lavoro.corriere.it/>

La Repubblica - <http://miojob.repubblica.it/>

2.6 Hipotesis de trabajo y Tipologías de Contrato

- **STAGE E TIROCINIO DI ORIENTAMENTO/PASANTÍA Y PRÁCTICA DE ORIENTACIÓN**

Es una experiencia que te permite ser hospedado por una empresa por un determinado período de tiempo. Estarás involucrado en un proyecto formativo junto a un "tutor", el que tendrá la tarea de hacerte descubrir todos los mecanismos de la actividad y la organización del trabajo.

Si estás buscando algún tipo de formación puedes dirigirte a los siguientes sujetos promotores:

- Agencias regionales para el empleo y secciones para el empleo de cada circunscripción
- Direcciones provinciales del trabajo
- Universidad, superintendencias a los estudios, escuelas estatales y privadas equiparadas
- Centros de formación y/u orientación públicos o asociados equiparados
- Comunidades terapéuticas y cooperativas sociales, servicios de inserción laboral para minusválidos
- Instituciones formativas privadas, sin fines de lucro
- Fundaciones consultoras de trabajo (d.m. 25/3/1998, n. 142)

La Repubblica degli Stagisti es un blog que señala las agencias que ofrecen pasantías con una buena remuneración. www.larepubblicadeglistagisti.it

- **LAVORO OCCASIONALE DI TIPO ACCESSORIO/TRABAJO OCASIONAL DE TIPO ACCIDENTAL**

Es un trabajo ocasional y discontinuo. Los ámbitos laborales en los cuales se aplica son:

- Trabajos domésticos, trabajo de limpieza, remodelación de edificios, calles, plazas y monumentos.
- Enseñanza privada
- Manifestaciones deportivas, culturales, feriales

- Empresas familiares
- Entrega puerta a puerta y venta ambulante de diarios
- Empresas del sector agrícola para todas las actividades relacionadas a las temporadas (y fuera de temporada en el caso de pequeños productores)
- En cualquier sector productivo incluidos los entes locales, las escuelas y las universidades.

Los empleadores de trabajadores ocasionales pueden ser:

- Familias
- Privados
- Empresas
- Empresas familiares
- Emprendedores (empresarios) agrícolas
- Entes sin fin de lucro
- Entes locales
- Proveedores públicos

El mecanismo de retribución se efectiviza a través de los vouchers (art 70 a 73 d.lgs. 276/2003).

- **APPRENDISTATO/APRENDIZAJE-PRACTICA**

Es una relación de trabajo subordinado, donde el empresario tiene que impartir la enseñanza necesaria para alcanzar las capacidades técnicas propias de un trabajador calificado. Existen distintas formas de aprendizaje, art 47 a 53 d.lgs. 276/2003). El objetivo común a todas es de aprender un trabajo.

- **INSERIMENTO/INSERCIÓN**

El contrato de inserción aspira a facilitar la entrada en el mundo del trabajo por la realización de un proyecto individual, conexo a las competencias profesionales adquiridas.

Posibles empleadores:

- Entes públicos económicos, empresas y sus asociaciones
- Asociaciones de profesionales, socio-culturales y deportivas
- Fundaciones, entes de investigación (públicos y privados)
- Organizaciones y asociaciones de categoría (Art 54 a 59 d.lgs. 276/2003).

- **LAVORO INTERMITTENTE (JOB ON CALL)/ TRABAJO DICONINUO**

El trabajo intermitente, o a llamada, empeña el trabajador a estar a disposición de un empresario, el que puede utilizar su prestación laboral según sus exigencias (Art 33 a 40 d.lgs. 276/2003).

- **SOMMINISTRAZIONE DI LAVORO/ CONTRATO DE SUBMINISTRO**

Es una Agencia de trabajo (ex sociedad de suministro de trabajo temporal) la que contrata al trabajador por cuenta de una empresa. El trabajador estará contratado por la agencia pero trabajará para la empresa cliente. (art 20 a 28 d.lgs. 276/2003).

- **CONTRATTO A TEMPO DETERMINATO/ CONTRATO A TIEMPO DETERMINADO**

Esto tipo de contrato ofrece la posibilidad de trabajar como dependiente por un limitado período de tiempo. La duración máxima de la relación de trabajo a término, a las dependencias del mismo empresario, no puede superar los tres años (dígs. 368/2001).

- **CONTRATTO A PROGETTO/CONTRATO A PROYECTO**

Esto tipo de contrato ofrece la posibilidad de trabajar como dependiente por un período de tiempo limitado . La duración máxima de la relación de trabajo a término, en dependencia del mismo empresario, no puede superar los tres años (dígs. 368/2001).

- **LAVORO A TEMPO RIPARTITO (JOB SHARING)/TRABAJO A TIEMPO REPARTIDO**

Conocido también come trabajo de pareja, es un especial tipo de trabajo subordinado donde dos personas comparten el mismo trabajo. (Art 41 a 45 dígs. 276/2003).

- **LAVORO A TEMPO PARZIALE (PART-TIME) /TRABAJO A TIEMPO PARCIAL**

Este tipo de contrato, dicho part-time, tiene un cargo horario inferior respecto a un trabajo full-time. Los trabajadores part-time tienen un derecho de preferencia en caso de contrataciones full-time. (art 46 d.lgs. 276/2003).

- **LAVORO A TEMPO INDETERMINATO/TRABAJO A TIEMPO INDETERMINADO**

Es la forma de contrato de trabajo que no tiene un término de finalización. Generalmente concluye con la jubilación del trabajador. La ley autoriza un periodo de prueba de seis meses.

- **LAVORO IN COOPERATIVA/TRABAJO EN COOPERATIVA**

El socio de una cooperativa de trabajo es al mismo tiempo empresario y trabajador y por lo tanto titular de dos relaciones, asociativa y de trabajo. La relación de trabajo, podrá ser subordinada, autónoma o bajo cualquier otra forma. (l. 3/4/2001, n. 14).

- **ASSOCIAZIONE IN PARTECIPAZIONE/ASOCIACIONES EN PARTICIPACIÓN**

Si tienes un capital o un patrimonio que invertir, una posibilidad de acceso al mundo del trabajo es asociarse a un empresario, participando en los beneficios de la empresa. La asociación en participación se caracteriza por asumir el riesgo de empresa, por lo tanto por la incertidumbre en la percepción de la renta.

- **LIBERO PROFESSIONISTA (CON PARTITA IVA)/PROFESIONAL INDIPENDIENTE (CON CUIT)**

El profesional ofrece su conocimiento y su profesionalidad a uno o más clientes, sin establecer con ellos ninguna relación de trabajo subordinado.

Algunas libres profesiones prevén la inscripción o matriculación a un Orden o a un Colegio. Una actividad de trabajo autónoma implica la inscripción al registro fiscal (*partita IVA*= CUIT)

- **DITTA INDIVIDUALE/EMPRESA INDIVIDUAL**

La forma mas fácil y rápida de ponerse en propio es crear una empresa individual. Para empezar un emprendimiento hay que seguir los siguientes pasos:

- solicitar eventuales licencias o autorizaciones administrativas, sanitarias, etcétera
- antes de los 30 días del inicio de la actividad, hacer la denuncia a la agencia de las Entradas para la atribución de la *Partita IVA* o código fiscal,
- inscribirse al registro de las empresas de la Cámara de Comercio de la provincia donde la empresa tiene la sede legal
- inscribirse al INP y al INAIL

Para la constitución y la disolución de una empresa individual no hace falta pagar ningún impuesto de concesión.

Para mayores informaciones consultar la página Web www.ipotesidilavoro.it

3. “CURRICULUM VITAE” Y CARTA DE PRESENTACIÓN

3.1 Modelos de CV utilizados en Italia

El curriculum vitae es una herramienta esencial en el momento de buscar empleo.

A continuación se detallan dos modelos de CV:

En toda Europa (Unión Europea, AELC/EEE y países candidatos) se utiliza el modelo de curriculum vitae Europass.

Quien desea hacer uso del modelo puede elaborar su CV Europass online:

https://europass.cedefop.europa.eu/cvonline/cv.jsp?forward=before&localeStr=it_IT, en alternativa es posible descargar la plantilla en blanco, las instrucciones y algunos ejemplos: <http://europass.cedefop.europa.eu/europass/home/hornav/Downloads.csp>. El CV Europass es el modelo más utilizado para presentar, de modo sistemático, cronológico y flexible, las capacidades, competencias, titulaciones o certificaciones.

Recomendaciones generales

Antes de completar el curriculum vitae, recuerde algunos principios importantes:

- **Cuide la redacción de su CV**
- **No olvide detalle importante alguno**
- **Concéntrese en lo esencial**
- **Adapte su CV al puesto de trabajo pretendido**
- **Respete la estructura del modelo**
- **Sea claro y conciso**
- **Instrucciones para la tabla de auto evaluación**

La tabla de autovaloración se basa en la escala de seis niveles del Marco común europeo de referencia para idiomas, elaborado por el Consejo de Europa.

La tabla se compone de los tres niveles generales siguientes:

- usuario básico (niveles A1 y A2);
- usuario independiente (niveles B1 y B2);
- usuario competente (niveles C1 y C2).

Para autoevaluar su nivel en el idioma extranjero, lea las descripciones siguientes e indique el nivel correcto (por Ejemplo Excelente - C2) en las casillas correspondientes de su CV (comprensión idioma hablado, comprensión Textos leídos, interacción oral, expresión oral, escritura).

Al finalizar un CV es siempre obligatorio incluir la frase que autoriza a tratar los datos, de lo contrario el CV no podrá ser leído por el seleccionador



Curriculum Vitae
Europass

Informazioni personali

Nome(i) / Cognome(i)

Indirizzo(i)

Telefono(i)

Cellulare:

Fax

E-mail

Cittadinanza

Data di nascita (dd/mm/aaaa)

Sesso

Occupazione
desiderata/Settore
professionale

Esperienza professionale

Date

Lavoro o posizione ricoperti

Principali attività e
responsabilità

Nome e indirizzo del datore di
lavoro

Tipo di attività o settore

Istruzione e formazione

Date

Titolo della qualifica rilasciata

Principali
tematiche/competenze
professionali acquisite

Nome e tipo d'organizzazione
erogatrice dell'istruzione e
formazione

Livello nella classificazione
nazionale o internazionale

**Capacità e competenze
personali**

Madrelingua(e)

Altra(e) lingua(e)

Autovalutazione

Livello europeo ()*

Lingua

Comprensione		Parlato		Scritto	
Ascolto	Lettura	Interazione orale	Produzione orale		

Lingua	
	(*) <u>Quadro comune europeo di riferimento per le lingue</u>
Capacità e competenze sociali	
Capacità e competenze organizzative	
Capacità e competenze tecniche	<p>Descriva sus aptitudes técnicas, por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - dominio de procesos de control de la calidad (responsable del control de la calidad en mi departamento); <p>Indique en qué contexto se han desarrollado (formación, trabajo, seminarios, voluntariado, actividades de ocio y tiempo libre, etc.).</p>
Capacità e competenze informatiche	
Capacità e competenze artistiche	
Altre capacità e competenze	
Patente	
Ulteriori informazioni	
Allegati	

Autorizzo il trattamento dei miei dati personali ai sensi del Decreto Legislativo 30 giugno 2003, n. 196 "Codice in materia di protezione dei dati personali (facoltativo)".

Firma

3.2 Carta de Presentación

El Curriculum Vitae debe ir acompañado de la carta de presentación. La misma tiene que ser muy profesional y estar redactada de forma clara, concisa y sin faltas de ortografía. El objetivo de la carta de presentación es solicitar una entrevista laboral, agregando o resaltando datos diferentes de los incluidos en el Cv.

Ejemplo:

	<i>Città Data</i>
	<i>Spettabile</i>
	<i>AZIENDA</i>
	<i>Indirizzo</i>
<i>Oggetto: Curriculum vitae.</i>	
<i>Gentile Responsabile di Risorse Umane,</i>	
<i>Con riferimento all'inserzione pubblicata sul quotidiano " _____ " del _____, sottopongo alla Vostra attenzione il mio curriculum vitae, augurandomi che possa essere di Vostro interesse.</i>	
<i>Sono un neo _____ in _____, interessato al settore _____. Considero di avere una personalità dinamica, creativa, di essere predisposto alle pubbliche Relazioni e di possedere uno spiccato senso del dovere congiunto a grande entusiasmo. Pur non avendo maturato alcuna esperienza "sul campo" sono sicuro di riuscire a sviluppare, in breve tempo, le competenze specifiche che sono richieste nell'inserzione.</i>	
<i>Resto a disposizione per qualsiasi chiarimento e approfondimento e nell'attesa Vi porgo distinti saluti.</i>	
<i>Allego il curriculum vitae con il consenso al trattamento dei dati personali da me forniti in base</i>	
<i>Al D.LGS. 30.06.2003 N. 196.</i>	
<i>Distinti saluti</i>	
<i>Firma</i>	
<i>Nome Cognome</i>	
<i>Indirizzo</i>	
<i>CAP Città</i>	

4. FORMACIÓN SUPERIOR EN ITALIA

4.1 Sistema escolar italiano y oferta formativa

El sistema italiano de Educación Superior (IS) se define binario por estar articulado en dos sectores diferentes:

- Sector Universitario
- Sector no universitario

Actualmente el sector Universitario comprende un número total de 94 instituciones, subdivididas en la siguiente tipología:

- Sesenta Universidades estatales, de las cuales tres son técnicas (Politecnici) y dos universidades para extranjeros;
- Diecisiete Universidades no estatales legalmente reconocidas;
- Seis Escuelas o Institutos Superiores: Istituto Italiano di Scienze Umane di Firenze (SUM); Scuola IMT alti studi di Lucca; Istituto Universitario di Studi Superiori di Pavia (IUSS); Scuola Normale Superiore di Pisa; Scuola Superiore "S. Anna" di studi universitari e di perfezionamento; Scuola Internazionale Superiore di Studi Avanzati di Trieste (SISSA);
- Once Universidades telemáticas.

Es importante resaltar las características de estas Universidades puntualizado que las que se diferencian con el nombre de **Universidades no estatales legalmente reconocidas** son las que mediante evaluación de sus estatutos, del modelo organizativo, de su balance, de las estructuras didácticas y de investigación fueron reconocidas por el *Ministero dell'Università e della Ricerca*. Estas Universidades adoptan obligatoriamente la legislación universitaria nacional vigente en el país. De acuerdo a esta realidad las universidades así reconocidas expiden títulos que tienen el mismo valor legal que las demás. Por esto, las diferencias entre universidades estatales y no estatales legalmente reconocidas tienen que ver sobre todo con el financiamiento y las modalidades de gobierno internas.

En el caso de las **Universidades técnicas (Politecnici)** el sistema italiano las define como aquellas que concentran sus actividades didácticas y de investigación exclusivamente en las dos Facultades de ingeniería y arquitectura. Los "Politecnici" adoptaron el mismo modelo funcional de las universidades estatales.

Las **Universidades para Extranjeros** son institutos estatales especializados en la enseñanza y en la investigación para el desarrollo y la difusión de la lengua, literatura y cultura italianas.

Existen como dijimos las Escuelas o Institutos Superiores que son instituciones universitarias especializadas en actividades de investigación. Ofrecen principalmente, aunque no exclusivamente, cursos de tercer ciclo universitario que se concluyen con la expedición de títulos equivalentes al *Dottorato di Ricerca*.

Finalmente las **Universidades Telemáticas** son universidades no estatales que tienen el objetivo de ofrecer a cada usuario la posibilidad de obtener formación de alto nivel, sin vínculos de espacio ni de tiempo; ofrecen por lo tanto formación a distancia utilizando diferentes medios de comunicación actualmente disponibles (web, tv satelital, tv digital terrestre, etc.), en relación a las exigencias de los estudiantes. Las universidades legalmente reconocidas por la autoridad estatal competente ofrecen cursos y títulos acreditados, y por lo tanto con el mismo valor que aquellos de los mismos cursos y títulos de las universidades estatales de tipo tradicional.

Ya hablando de la instrucción superior no universitaria se puede subrayar que se imparte en varios tipos de instituciones especializadas en áreas disciplinares diferentes:

- Instituciones del sistema Afam (Alta formazione artistica e musicale e coreutica): Academias de Bellas Artes estatales, Academias de Bellas Artes no estatales legalmente reconocidas, Institutos Superiores para la Industria Artística, Academia Nacional de Arte Dramático "Silvio D'Amico", Academia Nacional de Danza, Conservatorios de Musica, Institutos Musicales homologados;
- Fundación "Centro Sperimentale di Cinematografia" (antes Escuela Nacional de Cine);
- Escuelas Superiores para Mediadores Lingüísticos;
- Institutos autorizados para realizar cursos de especialización en psicoterapia;
- Escuelas de Archivología, Paleografía y Diplomacia;
- Academias Militares e Institutos de Policía;
- Institutos Centrales de Restauración, y las Escuelas de Restauración y Conservación de bienes culturales;
- Escuelas/ Institutos de Formación Integrada Superior (FIS) che ofrecen los llamados cursos IFTS;
- Centros/ Escuelas/ Institutos di Formación Profesional Regional.

Todas las universidades con sus contactos, facultades y centros son consultables en el sitio www.cercauniversita.cineca.it

Más informaciones generales acerca la organización y el funcionamiento de las Universidades italianas se encuentran en la página web del Ministerio de Instrucción, Universidad e Investigación (www.miur.it).

Información dirigida a los estudiantes extranjeros que deseen estudiar en Universidades Italianas se encuentran en la página web del MIUR (Ministero dell'Università e della Ricerca) en la sección www.offertaformativa.miur.it.

4.2 Trabajo part-time en las Universidades

Generalmente las universidades ofrecen a sus estudiantes la posibilidad de participar en la selección para la asignación de colaboraciones part-time pagas (máximo 150 horas al año). Para participar en el concurso abierto cada año en el ateneo universitario los estudiantes interesados deben presentar solicitud adjuntando la

documentación probatoria de los requisitos previstos.

4.3 Servicio de orientación y tutorías

Las Universidades promueven una serie de iniciativas para ofrecer a los estudiantes informaciones útiles sobre los cursos, sobre otras oportunidades de aprendizaje; ofrecen además asistencia didáctica a aquellos que tengan dificultad de aprendizaje (tutoría), orientación sobre el mundo del trabajo, etc.

4.4 Trabajo, pasantías y colocación

Dentro de las universidades existen oficinas para realizar pasantías (stages) y para la orientación sobre el mundo del trabajo con el fin de favorecer el encuentro entre los estudiantes y la oferta en el mercado del trabajo, tanto durante como en la conclusión de su plan de estudios.

4.5 Las oficinas de las Relaciones Internacionales

Se desarrollaron con el aumento de la movilidad de los estudiantes y de los docentes. Estos:

- Promueven y gestionan la participación a los programas europeos de intercambio y cooperación, como Socrates (acciones Erasmus, Grundvig, etc.);
- Aportan informaciones sobre becas de estudio y proyectos de cooperación a nivel internacional;
- Se ocupan de estipular acuerdos bilaterales de colaboración académico-científica con instituciones extranjeras.

Programma *ErasmusMundus*

Erasmus Mundus es un programa de cooperación y movilidad en el ámbito de la enseñanza superior que tiene por objeto realzar la calidad de la enseñanza superior europea y favorecer la comprensión intercultural gracias a la cooperación con los terceros países.

El programa está destinado a reforzar la cooperación europea y los vínculos internacionales en la enseñanza superior financiando másters europeos de alta calidad, que permitan a los estudiantes y a los docentes universitarios de todo el mundo cursar estudios de posgrado en las universidades europeas, y que fomenten, al mismo tiempo, la movilidad de los estudiantes y universitarios europeos hacia terceros países.

Web: http://ec.europa.eu/education/programmes/mundus/index_es.html

Universidades Argentinas que participan del programa:

- Universidad de Buenos Aires www.uba.ar
- Universidad Tecnológica Nacional www.utn.edu.ar
- Universidad Nacional del Litoral www.unl.edu.ar/
- Universidad Nacional de Rosario www.unr.edu.ar
- Universidad Nacional de Tucumán www.unt.edu.ar/
- Universidad Nacional de Quilmes www.unq.edu.ar
- Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires www.unicen.edu.ar
- Universidad Nacional de Salta www.unsa.edu.ar/
- Universidad Nacional del Comahue www.uncoma.edu.ar
- Universidad Nacional de San Luis www.unsl.edu.ar
- Universidad Nacional del Nordeste www.unne.edu.ar/
- Universidad Nacional de Formosa www.unf.edu.ar

4.6 Becas de estudio

El Gobierno italiano además, por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, ofrece cada año a ciudadanos italianos residentes en el exterior y a ciudadanos extranjeros un número variable de becas de estudio. Dichas becas permiten participar en cursos de especialización y doctorados o realizar investigaciones en Universidades italianas. Por lo general las becas de estudio se dirigen a estudiantes de posgrado de edad máxima de 35-40 años. Para Mayores informaciones consultar el sitio: www.esteri.it/MAE/IT/Ministero/Servizi/Stranieri/Oportunita/Borsestudio_stranieri.htm

Otras instituciones italianas ofrecen también becas en ámbitos de especialización técnica y en base a convenios con Universidades extranjeras.

El CUIA (Consortio Interuniversitario Italiano para Argentina www.cuia.net), con modalidad de co-financiamiento, asigna becas reservadas a graduados universitarios que cumplan con los siguientes requisitos:

1. ciudadanía y residencia argentinas; 2. idóneos en los concursos de admisión a uno de los Doctorados, publicados por una de las 25 sedes de Universidades CUIA. El co-financiamiento por parte del CUIA corresponde al 60% del mínimo bruto fijado actualmente por el MUIR (Ministerio de Educación de Italia) para las becas de doctorado, la cuota restante es a cargo de la Universidad en la cual el candidato cursa la carrera de Doctorado.

Los avisos de becas se publican por:

- Consulado Italiano en Argentina (Bahía Blanca - Consolato Generale: www.consbahianlanca.esteri.it;

Buenos Aires - Consolato Generale: www.consbuenosaires.esteri.it; Cordoba - Consolato Generale: www.conscordoba.esteri.it; La Plata - Consolato Generale: www.conslaplata.esteri.it; Rosario - Consolato Generale: www.consrosario.esteri.it; Mar del Plata - Consolato: www.consmardelplata.esteri.it; Mendoza - Consolato I cl.: www.consmendoza.esteri.it)

- Instituto Italiano de Cultura en Argentina - www.iicbares.com.ar - www.iiccordoba.esteri.it;
- Proyecto ITES - www.itesmercosur.com;
- Blog del Centro Servizi para el Empleo y la Formación de la Cámara de Comercio Italiana www.centroservizi-lavoro.blogspot.com;
- Asociaciones regionales en Argentina que manejan información de la becas otorgadas por la Universidad de su Región de pertenencia - www.feditalia.org.ar .

6. DONDE ESTUDIAR ITALIANO

6.1 Estudiar italiano antes de viajar

➤ La **Dante Alighieri** es hoy una de las instituciones privadas de mayor prestigio y tradición en la enseñanza del idioma italiano en la Argentina y goza también de singular reconocimiento internacional.

En todo el territorio argentino hay más de 100 sedes:

http://www.ladante.it/index.php?q=node/7&&op=s_search&sede_stato=Argentina&p=12

➤ El **Instituto Italiano de Cultura** también ofrece cursos de idioma desde el nivel elemental al nivel avanzado. También es sede de los exámenes CILS en la sesión de diciembre de cada año.

http://www.iiccordoba.esteri.it/IIC_Cordoba/Menu/Imparare_Italiano/I_corsi_di_lingua/
http://www.iicbuenosaires.esteri.it/IIC_BuenosAires/Menu/Imparare_Italiano/

➤ El **CUI** (Centro Universitario de Idiomas) desarrolla el Ciclo de Formación en Lengua Italiana.

Para mayores informaciones visitar la pagina Web www.cui.edu.ar/Inicio/Idiomas/Italiano

➤ Desde el año 2004, el **Patronato ACLI** cuenta con una escuela de italiano para adultos en niveles iniciales, intermedios y avanzados www.acli.org.ar

➤ El **Ente Friulano en Argentina** dicta cursos de italiano.

<http://www.efasce.org/es/index.php>

6.2 Certificación del idioma italiano como lengua extranjera

Las Certificaciones de Italiano son títulos que declaran el nivel de competencia comunicativa en italiano como lengua extranjera. Los destinatarios son todos los ciudadanos extranjeros, los ciudadanos italianos residentes en el exterior (descendientes de emigrados italianos) y los inmigrados extranjeros en Italia.

Para participar de las pruebas no son necesarios títulos de estudio de ningún tipo.

Para la realización de las pruebas en el exterior a través de los Institutos Italianos de Cultura, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha firmado convenciones con las siguientes instituciones:

- Università per Stranieri di Perugia (CELI – CIC) web: <http://www.cvcl.it/mediacenter/FE/home.aspx>
- Università per Stranieri di Siena (CILS) web: www.cils.unistrasi.it
- Università degli Studi Roma Tre (IT - ele.IT) web:
<http://host.uniroma3.it/dipartimenti/linguistica/certificazione.html>
- Società Dante Alighieri (PLIDA) web: <http://www.dante.edu.ar/web/plida/plida.htm>